

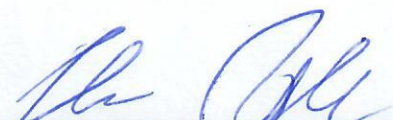


Acuerdo de madres y padres de familia y/o tutores legales de alumnas y alumnos inscritos del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 122 "Emiliano Zapata Salazar" en el Estado de Morelos, relativo al funcionamiento del Comité Escolar de Administración Participativa, en cuyo objeto es el de construir, consolidar y fortalecer su participación en el desarrollo integral del entorno y progreso escolar de nuestros alumnos en los planteles de nuestro subsistema; en virtud de ello, con fundamento en el artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo 103 en sus fracciones III y X de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y en estricto apego a los artículos 14,15,24 y 25 de las Normas Técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los Comités Escolares de Administración Participativa en los CETIS Y CBTIS; la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), a través de la Dirección del Plantel CETIS 122.

CONVOCA

A todas las madres y padres de familia y/o tutores legales de alumnas y alumnos inscritos, a participar en la primera asamblea general informativa del Comité Escolar de Administración Participativa del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 122, a realizarse el próximo miércoles 04 de octubre de 2023, a las 10:00 horas en las instalaciones del Plantel educativo.

Esta primera asamblea general tiene por objetivo ofrecer, por parte del Comité Escolar de Administración Participativa del CETIS No. 122 el informe correspondiente a la revisión de la documentación entregada por el CEAP saliente.


OLEGARIO MUNDO SEDANO
DIRECTOR DEL CETIS No. 122


SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS
TECNOLÓGICOS
Industrial y de Servicios No. 122
Xoxocotla, Mor.
17DET0141E

Municipio Indígena de Xoxocotla, a 02 de octubre de 2023

